

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CARLOS ADRIAN HIGUERA DIAZ** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2.-CARGO **INSPECTOR FEDERAL** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
					DIVISA		
Gómez Palacio Durango	27/02/2023	01/03/2023	2	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 4,250.00
Torreón Coahuila	27/02/2023	01/03/2023	-1	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 0.00
TOTAL DÍAS:			1	2			EUROS 0.00
							DOLARES 0.00
							PESOS 4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

verificar el grado de cumplimiento de términos y condiciones de la Autorización en Materia de Impacto Ambiental en un proyecto de una Terminal de Almacenamiento de Petrolíferos, en gabinete y en campo.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUFUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Dr. Jaime Hernández Sánchez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral	REVISO ING Juan Carlos Seijo Luna DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE DUCTOS, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE MARITIMO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO CARLOS ADRIAN HIGUERA DIAZ INSPECTOR FEDERAL
--	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.